

Organizan:



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
 University of Oviedo



**OVIEDO**<sup>es</sup>  
 AYUNTAMIENTO

Colaboran:



*La Nueva España*  
 www.lne.es



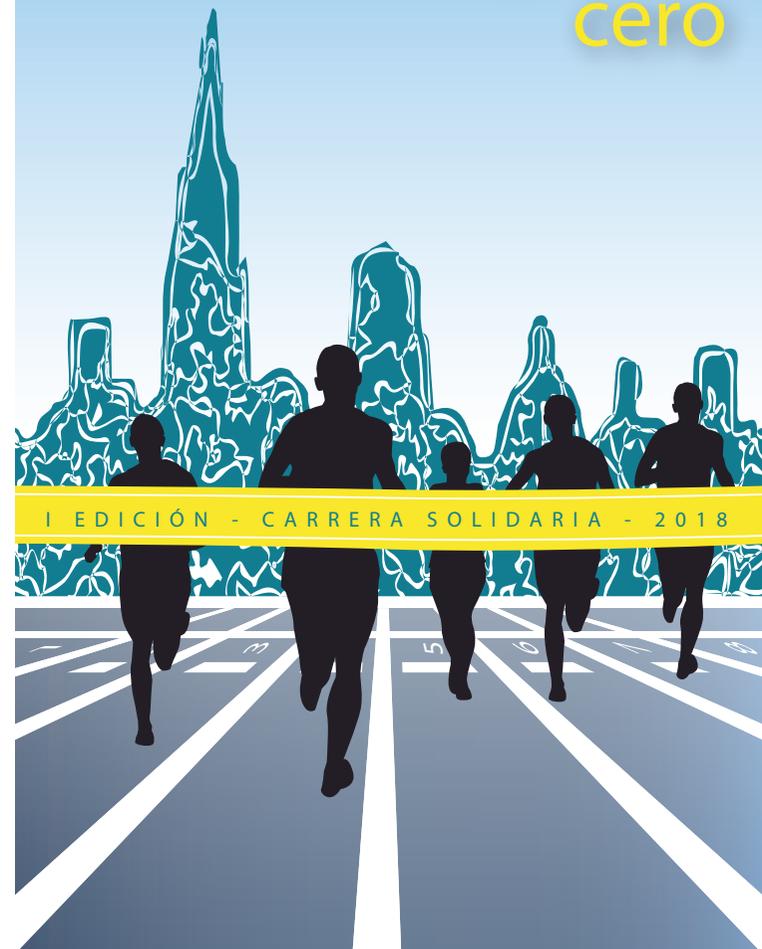
**Tartiere Auto**

Más información e inscripciones:  
[www.321go.es](http://www.321go.es)

DL AS 3301-2017

# Carrera por una Gobernanza Alimentaria

Generación  
 Hambre  
 cero



18 marzo de 2018  
 Oviedo/Uviéu

## 1. Organizador

Ayuntamiento de Oviedo y la Universidad de Oviedo organizan la "Generación Hambre cero".

## 2. Fecha de celebración y horarios

Domingo, 18 de marzo de 2018. Los participantes efectuarán la salida a las 11 horas, en la Plaza de la Catedral.

## 3. Recorrido

Se desarrollará sobre un circuito de 5,4 kilómetros totalmente urbano y sobre superficie de asfalto, con salida y llegada en la Plaza de la Catedral. Recorrido: Plaza de la Catedral, San Francisco, Uría, Independencia, Viaducto Marquina, Avda. Príncipe de Asturias (La Losa), Rotonda Marcelino Suárez, Colón, Julio González Pola, Avda. Valentín Masip, Mateo Cueto Guisasola, Lola Mateos, Silla del Rey, Valentín Masip, Colón, Rotonda Marcelino Suárez, Príncipe de Asturias (La Losa), Viaducto Marquina, Independencia, Uría, San Francisco, Plaza de la Catedral de asfalto, con salida y llegada.

## 4. Categorías

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas que lo deseen sin distinción de edad o sexo, siempre y cuando estén correctamente inscritas tanto en tiempo como en forma. Los 600 primeros inscritos recibirán una camiseta conmemorativa de la carrera. No podrán formalizar su inscripción los nacidos en el año 2003 y posteriores. Los menores de 18 años tendrán que presentar un justificante paterno-tutorial, al recoger el dorsal y el chip, para poder participar en la prueba.

### Categoría (masculino y femenino):

Cadete (14-15 años)

Juvenil (16-17 años)

Junior (18-19 años)

Promesa (20-21-22 años)

Senior (23 a 34 años)

Veterano (edad cumplida el día de la prueba).

A - Desde 35 a 39 años

B - Desde 40 a 44 años

C - Desde 45 a 49 años

D - Desde 50 a 54 años

E - Desde 55 a 59 años

F - Desde 60 en adelante

Discapacitados: No participan en esta categoría las personas con vehículos adaptados.

Recibirán trofeos los tres primeros de cada categoría tanto en masculino como en femenino, que serán entregados a la finalización de la prueba.

## 5. Inscripciones

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** 7 euros.

**INSCRIPCIONES CARRERA:** A través de Internet, del 4 de marzo al 17 de marzo de 2018, en la página web: [www.321go.es](http://www.321go.es)

El pago se realizará con tarjeta bancaria en el momento de inscribirse y deberán aportar los siguientes datos. Nombre y Apellidos | NIF | Fecha de nacimiento | Domicilio y código postal | Teléfono de contacto | Categoría

### RETIRADA DE DORSALES, CAMISETAS Y CHIPS:

El sábado, 17 marzo de 11 a 15 horas, en el Plaza del Ayuntamiento, y el mismo día de la prueba desde las 8.30 horas hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera, en la Plaza de la Catedral.

**IMPORTANTE:** El chip es personal e intransferible y va asociado a cada participante. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los participantes de que todos los datos personales por ellos facilitados en la inscripción serán incorporados a diferentes ficheros necesarios para el desarrollo de esta actividad.

El participante autoriza expresamente a los organizadores:

- A que sus datos sean recabados por las empresas encargadas de las inscripciones, 321go.es Universidad de Oviedo y Ayuntamiento de Oviedo, pudiendo realizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cada una de las sedes de ambas entidades como destinatarias de los datos.

- Los participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento / categoría sean publicados en las listas de inscritos, como también en la de resultados si acaban la carrera, en cualquier tipo de medios electrónicos o soporte papel.

- Autoriza expresamente al Ayuntamiento de Oviedo y a la Universidad de Oviedo a la captación imágenes, videos u otros contenidos multimedia durante el

desarrollo de la prueba en la que se ha inscrito, para su posible difusión, a través de los medios generales, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y/o publicitaria sin derecho a recibir compensación económica. Este punto también se aplica a los menores de edad que cumplimenten inscripción y formulario de autorización.

## 6. Normativa particular

1. Los participantes correrán por los carriles habilitados para tal fin, obediendo las indicaciones del personal de carrera, que estarán en todo momento debidamente identificados.

2. Cada punto kilométrico estará debidamente señalado a lo largo del recorrido.

3. Los únicos vehículos autorizados para seguir la carrera son los acreditados por la organización,

4. La organización no se hará cargo de los daños propios y/o a terceros que cada participante pueda ocasionar.

5. Los servicios médicos y/o la organización, en los casos que sean necesarios y como medida de precaución, están facultados para obligar al corredor a abandonar la carrera, quedando la organización exonerada de cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pueda ocasionar el no acatar por parte del corredor dicha orden.

6. Todos los participantes correctamente inscritos, dispondrán de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

7. Los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

8. Serán descalificados los corredores que no atiendan las indicaciones de los organizadores o no lleven el dorsal en el pecho, sujeto por los cuatro extremos de forma perfectamente visible.

9. Cualquier reclamación deberá ser realizada a la organización en los 30 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.

10. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento.

11. La Organización decidirá sobre cualquier incidencia aquí no recogida o prevista.